

## ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-095-2017

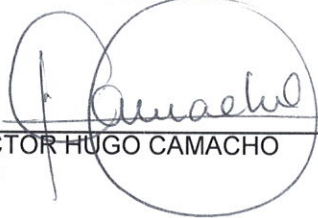
### I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

CONFORME AL ARTICULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 08 DE AGOSTO DE 2018 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

POR EL ITIFE

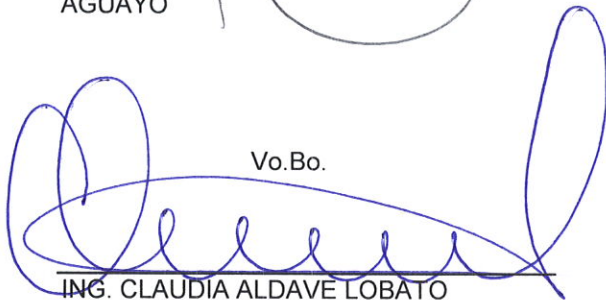


ARQ. VICTOR HUGO CAMACHO  
AGUAYO

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

FEDERICO GONZALEZ MENESES

Vo.Bo.



ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

## ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-095-2017

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 08 DE AGOSTO DE 2018, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. VICTOR HUGO CAMACHO AGUAYO EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA REPRESENTADA POR FEDERICO GONZALEZ MENESES ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

### I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO: BA-29-095-2017

NUMERO DE CODIGO: PGO-097-2017

OBJETO DEL CONTRATO: CARLOS A. CARRILLO, SAN JOSE  
TETEL, YAUHQUEMEHCAN

ANOTAR LA DESCRIPCION: EDIFICIO "D" AULA 6X8MTS.  
ESTRUCTURA REGIONAL  
ADOSADA Y OBRA EXTERIOR

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 251,896.80  
( DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL  
OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS  
PESOS 80/100 M.N.) IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 70 dias naturales

DIAS DE PRORROGA

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 15/01/18

FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 25/03/18



**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-095-2017**

**I. MODIFICACIONES.**

FECHA DE INICIO REAL: 15/01/18

FECHA DE TERMINACION REAL: 25/03/18


MONTO REAL EJERCIDO: \$ 240,927.44  
( DOSCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 44/100 M.N.) IVA INCLUIDO

**III. RELACION DE ESTIMACIONES.**

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$ 75,569.04	
MONTO CONTRATO	\$ 251,896.80	15/01/18 AL 25/03/18
ESTIMACION 1	\$ 29,425.62	
ESTIMACION 2	\$ 44,146.72	
ESTIMACION 3	\$ 167,355.10	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	\$ 240,927.44	
MONTO AL QUE RENUNCIA	\$ 10,969.36	
CARGOS AL CONTRATISTA.	\$ -	

SE DETERMINA QUE EXISTE UN SALDO REMANENTE, QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA A COBRAR LA CANTIDAD DE: ( DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.) IVA INCLUIDO

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA



## ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-095-2017

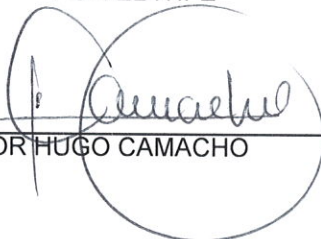
### I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

CONFORME AL ARTICULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 08 DE AGOSTO DE 2018 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

POR EL ITIFE

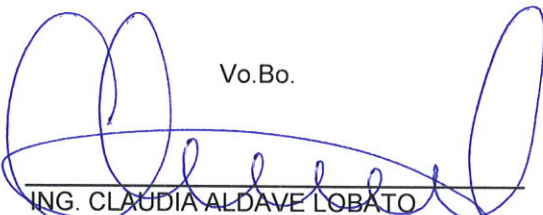


ARQ. VICTOR HUGO CAMACHO  
AGUAYO

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

FEDERICO GONZALEZ MENESES

Vo.Bo.



ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION